

## Don García Hurtado de Mendoza gobernador de Chile

*Francisco Cillán Cillán, Dr. en Filosofía y Letras, Cronista Oficial de Puerto de Santa Cruz y de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres)*



### RESUMEN

Damos a conocer en este artículo algunos retazos de la vida de este insigne personaje, nacido en el seno de una familia de la alta alcurnia española del siglo XVI, que desde los inicios de su juventud mostró señales claras de servicio a su Rey, y a los 22 años fue nombrado gobernador y capitán general de Chile (1556-1561), con la misión de pacificar el territorio y dar asiento a los araucanos, y en su empeño realizó una expedición triunfal al archipiélago de Chiloé. Pero su vida no terminó ahí, pues en febrero del 1560 fue nombrado gobernador de los Moxos, extensa región de Bolivia Oriental por conquistar, cargo que no pudo ocupar y en su nombre lo desempeñó honrosamente Ñuflo de Chaves, su teniente de gobernador. Del 1590 al 1596 fue el VIII virrey del Perú.

### ABSTRACT

We present in this article some snippets of the life of this distinguished character, born into a family of high Spanish lineage of the XVI century, who from the beginning of his youth showed clear signs of service to his King, and to the At the age of 22 he was appointed Governor and Captain General of Chile (1556-1561), with the mission of pacifying the territory and giving a seat to the Araucanians, and in his efforts he made a triumphant expedition to the Chiloé archipelago. But his life did not end there, because in February 1560 he was appointed governor of Los Moxos, a vast region of Eastern Bolivia to be conquered, a position he could not occupy and in his name Ñuflo de Chaves, his lieutenant governor, held it honorably. From 1590 to 1596 he was the VIII Viceroy of Peru.

### PALABRAS CLAVE

Insigne personaje, alta alcurnia, araucanos, archipiélago de Chiloé.

### KEY WORDS

Distinguished character, high lineage, Araucanians, Chiloé archipelago.

Era don García Hurtado de Mendoza y Manrique de Lara un joven que había nacido el 20 de julio de 1535 en Cuenca, el mismo día, que el ejército español tomó Túnez. Hasta los 14 años recibió la educación que por entonces se daba a la nobleza, el adiestramiento en las armas y la cultura humanista. Durante dos años estuvo de menino al servicio de la princesa doña María. Sus continuos ejercicios físicos le proporcionaron gran fuerza y agilidad. El desprecio de la vida relajada y el deseo de habituarse a las incomodidades y privaciones le prepararon para la guerra. Se inició en los servicios a su rey a edad muy temprana, en la defensa del señorío de Génova que estaba bajo soberanía española y fue atacado por los franceses.

A escondidas, sin dinero para el matalotaje y con la sola compañía de su paje, Sancho de Ludeña, que intentaba persuadirle para que regresaran a Cuenca, inició tan peligrosa aventura. Don García le reprendió advirtiéndole que *“la verdadera nobleza se adquiere mientras se vive, no cuando se nace”*. Se embarcaron en Málaga y al llegar a Génova, el noble español no pudo evadir una gran peste de viruela que se había originado y, pronto, se vio su cuerpo cubierto de dolorosas llagas. La huida masiva del personal de la ciudad originó una gran hambruna, que acrecentó aún más el número de fallecidos. Su paje, en aquella caótica situación, consiguió algunos panes de mijo y algo de aceite que utilizaba como bálsamo para las heridas. En estas circunstancias recibió una misiva de su padre, el Marqués, donde le reprendía por su improvisada salida, a la vez que le animaba a que *“actuara siempre como verdadero descendiente de sus mayores”* y le remitía algunos auxilios económicos y de criados.

Ya curado de la viruela fletó una falúa y se dirigió a Córcega, que era parte del señorío de Génova, sin reparar en los peligros que le acechaban en el mar poblado de enemigos. Pero la contienda fue breve, los franceses abandonaron pronto la isla. De allí partió para Milán, después a defender Siena, que por entonces era española, incorporándose a las tropas de Carlos V. En esta campaña destacó por su valor y bravura; y fue elegido para llevar al emperador, que se encontraba en Bruselas, la noticia de la victoria. Tomó el camino de las postas y se dirigió a Colonia, donde fue recibido amigablemente por el cardenal Federico, al saber que era sobrino del cardenal Mendoza, le dio aposento y le entregó 2.000 ducados para el viaje de regreso. Cuenta Suárez de Figueroa que, en Colonia, *“favorecieronle mucho las damas, atraídas por su buena disposición”*. Y añade el siguiente retrato del joven:

*“Era don García de buena estatura, más que mediana, de apacible rostro halagüeño, con facciones proporcionadas, de semblante amablemente grave: todo airoso, discreto en su conversación; agradable en sus acciones; suelto y gallardo en cualquier ejercicio y particularmente en el de a caballo y danzar: partes con que dejó aficionadas más de dos colonas”*.

En Rotterdam visitó a su tío carnal el cardenal don Francisco Hurtado de Mendoza, hermano entero de su padre, quien le acogió con gran gozo y regocijo, al saber que, a pesar de su juventud, ya estaba al servicio del emperador. Era este personaje una de las figuras más destacada por su inteligencia y erudición de la Europa de aquellos tiempos. Fue arzobispo de Valencia y gobernador y capitán general de la República de Siena. Tenían los Mendozas el parentesco como la más fuerte amistad y allí pasó algunos meses. Luego marchó a Londres, donde se encontraban el primogénito de sus hermanos y el natural. Los tres hermanos pasaron a Francia para ayudar al monarca español contra

el rey francés, pero, al enterarse que su padre el 5 de noviembre de 1554 había sido nombrado virrey del Perú, decidieron regresar a España para unirse a su expedición.

El Marqués de Cañete decidió que el primogénito se quedara en España al cuidado del mayorazgo y de la familia y que sólo le acompañaran los otros dos vástagos, pero don García a la hora de embarcar cayó con tercianas y decidieron que pospusiera el viaje para mejor ocasión. Sin embargo, poco tiempo después se embarcó en una falúa con tres de sus criados y, con los vientos a favor, consiguió dar alcance a los galeones de su progenitor.

Al llegar a Perú don Andrés se encuentra con un panorama ensombrecido. El 8 de octubre de 1554 había sido derrotado el cabecilla de los rebeldes, Francisco Hernández Girón, en la batalla de Pucara por las tropas leales a la Corona, comandadas por el maestre de campo don Pedro Portocarrero, y ajusticiado, tras dos meses de huida, acusado de traición a su rey.

En Chile el panorama no era mejor, dos hombres pretendían gobernarlo sin que consiguieran terminar con los levantamientos de los araucanos o mapuches. El primero Francisco de Villagrán o Villagra<sup>50</sup>, hijo bastardo de Álvaro de Sarriá, caballero de Galicia, comendador de la Orden de San Juan y de doña Ana Villagrán, que había sido nombrado por Pedro de Valdivia, antes de ser ejecutado, gobernador de dicha provincia. El segundo era Francisco de Aguirre, hidalgo talaverano, que mostró su gran valor en múltiples ocasiones y aspiraba a gobernar las provincias trasandinas de los Juríes, Diaquitas y Tucumán, por derecho de conquista.

Don Andrés ante tanto caos nombra a su propio hijo D. García Hurtado de Mendoza, que “*era inteligente, decidido y sabía de milicias*”<sup>51</sup>, Gobernador y Capitán General del “*Nuevo Extremo o Provincias de Chile*”<sup>52</sup>, según el acta fechada en la ciudad de los Reyes (Lima) el 9 de enero de 1557<sup>53</sup>, cuando tenía tan solo 22 años de edad; e informa de dicho acto al rey en carta del 15 de septiembre de 1556, en la que le decía, aunque es “*mozo, es reposado y pareceme que prueba acá bien. No sé si en el parentesco me engañó*”. Comprendía esa provincia desde el desierto de Atacama, por el Norte, hasta el Polo Sur, según la bula del papa Alejandro VI, incluyendo todo el litoral, con un ancho de 100 leguas, desde la costa hacia el Este.

El 2 de febrero de 1557 partió don García del puerto del Callao en cuatro galeones, uno dedicado principalmente al bastimento, artillería y municiones. En total formaban la expedición 450 hombres y 500 caballos, según él mismo expresa en su relación de servicios, realizada en Lima en el 1561. Al frente de la caballería, que se trasladó por tierra, iba don Luis de Toledo, hijo del Clavero de la Orden de Alcántara. Otros muchos nobles se unieron a la comitiva, como su hermano natural don Felipe de Mendoza; don Alonso de Ercilla y Zúñiga, autor del poema épico *La Araucana*; Pérez de

---

<sup>50</sup> Hay mucha discrepancia a la hora de escribir el apellido de este personaje, un gran número de cronistas de la época lo denominan Villagrán, mientras otros suprimen el acento de la *a* y la *n* final. Nosotros hemos decidido por escribir Villagrán porque así lo hacen entre otros Ercilla, Vivar, Figueroa y Lovera. Pero Góngora Marmolejo, por ejemplo, usa el término Villagra.

<sup>51</sup> DEL BUSTO 1961-1962: 181.

<sup>52</sup> Era el nombre que se daba por entonces a Chile. Provisión de 9/I/1557, pág. 345.

<sup>53</sup> DEL BUSTO 1961-1962: 180.

Valenzuela; el dominico fray Gil de San Nicolás, celebre predicador; el franciscano fray Juan Gallego, doctor en la Universidad de París; Alonso Álvarez de Barrio, que se perpetuó en esta provincia con el apellido materno de Araya; Alonso Campofrío Carvajal; Pedro Cortés de Monroy; Francisco de Godoy, etc. Y como lugarteniente de gobernador, Hernando de Santillán, uno de los oidores de Lima, con el sueldo de 3.000 pesos de oro, sin posibilidad de encomienda ni reparticiones. A este séquito se los conoció como “*los emplumados*”, porque se tocaban la cabeza con yelmo de levantada visera, adornado con vistosos y heráldicos penachos, mientras cubrían el cuerpo con bruñidas armaduras, se tapaban con airosas capas de grana para cobijar la espada.

El Marqués proporcionó a su hijo una guardia especial de escolta y le concedió un sueldo anual de 20.000 pesos, que debía cobrar de las rentas que originara la provincia, sin posibilidad de tomar para sí encomienda o repartimiento de tierras, aunque sí podía concederlas a sus capitanes.

El 24 de abril de ese mismo año llegó el joven gobernador con sus hombres a La Serena, donde residía Francisco de Aguirre, al que los vecinos daban el tratamiento de señoría, quien salió a recibirlo, acompañado de Luis de Toledo, que se había adelantado en la llegada. Aguirre ofreció al nuevo gobernador su casa, donde se aposentó, tras visitar la iglesia para dar gracias por el feliz viaje. Al día siguiente se reunió con el cabildo local, que le rindió pleitesía. Sin embargo, pronto surgieron las diferencias, don García ordenó quitar las varas a Villagrán, a los alcaldes y al aguacil mayor y nombró teniente de gobernador a uno de sus hombres, Francisco de Mesa. El 6 de mayo de dicho año partió para Valparaíso y se llevó preso a Villagrán, que junto con Aguirre, envió al Perú para que fueran juzgados. Mientras tanto, ordenó a Luis de Toledo y Julián de Bastidas hacer leva para iniciar la campaña contra los indios del sur. Y encargó a Jerónimo de Villega, contador mayor, del sostenimiento económico de la armada y el ejército. Entre los nuevos soldados que se incorporaron estaban los capitanes y encomenderos de Santiago: Rodrigo de Quiroga, Alonso de Escobar, Diego García de Cáceres, Juan Godínez, etc.

El 28 de junio de dicho año partió para Concepción en una escuadrilla que estuvo a punto de naufragar según cuenta Alonso de Ercilla en los cantos XV y XVI de *La Araucana*<sup>54</sup>. Veamos la penúltima estrofa del canto XV, donde los barcos eran juguetes del viento y de las olas.

---

<sup>54</sup> Alonso de Ercilla describe la horrenda muerte que sufrió su jefe Pedro de Valdivia en *La Araucana*, además de gran parte de la conquista de Chile. Su obra se publicó en tres fechas, en 1569, 1578 y 1589 y murió en el 1594. Fueron también cronistas de las acciones de don García en Chile: Jerónimo de Vivar, Alonso de Góngora Marmolejo y Pedro Mariño de Lovera, que, aunque no fue testigo presencial, recibió información directa del Gobernador para que escribiera su crónica. Vivar es el que con mayor naturalidad y soltura escribe, pero se olvida de incidentes y explicaciones importantes. Marmolejo nació el 30 de abril del 1523 en Carmona (Sevilla) en el seno de una familia de diez hermanos. Sus padres fueron el regidor Rodrigo de Góngora y Teresa Núñez de Pancorvo. En el 1549 llegó a Chile en busca de fortuna y se alistó al ejército de Pedro de Valdivia. A partir del 1555 se afincó en la ciudad de Valdivia. En el 1572 comienza su Historia de Chile, basada en hechos reales que vivió o que oyó, muy distinta de la obra de Alonso de Ercilla, la que fue su impulsora para escribirla. El 16 de diciembre de 1575 terminó su trabajo y muere en enero de 1576. Sus escritos se pierden y hasta el siglo XIX no son localizados y salen las dos primeras ediciones en Madrid y en Chile.

*Las gúmenas y jarcias rechinaban  
del turbulento céfiro estiradas,  
y las hinchadas olas rebramaban  
en las vecinas rocas quebrantadas,  
que la escora tiniebla penetraban  
y cerrazón de nubes intrincadas:  
Y así en las peñas ásperas batían,  
que blancas hasta el cielo resurtían.*

Cuando llegaron, se encontraron con una población abandonada por los frecuentes ataques de los indios. El Gobernador ordenó levantar un fuerte en las alturas de Pencos, próximo a la despoblada población, al que denominó San Luis, y puso al frente de él a su medio hermano Felipe de Mendoza, colocó seis piezas de artillería y atrincheró a los hombres para la defensa. Una semana después los indios bajo el mando del cacique Pilmaquén atacaron con ferocidad, pero fueron derrotados. Era la primera victoria de don García en tierras chilenas.

Las continuas lluvias formaron tierras pantanosas que retrasaron la llegada de los refuerzos que estaba esperando. Procedentes de Santiago se incorporaron 100 jinetes, comandados por el capitán Juan Remón. Pocos días después vino Luis de Toledo con 600 hombres, más de 1.000 caballos y 6 cañones. Mientras tanto, Caupolicán, que lideraba el ejército indio, preparaba su estrategia para reunir las diferentes comunidades indias y dar un duro golpe a los cristianos.

Don García envió a Juan Pérez de Zurita a los fuertes trasandinos para afianzar su presencia al otro lado de los Andes. El 17 de noviembre de ese mismo año mandó a Francisco Cortés Ojea al frente de dos naves para que explorara los pasos del sur y sus tierras. Las tempestades separaron los navíos y Ojea tuvo que regresar con la embarcación en mal estado, pero Ladrillero, que mandaba la segunda nave, atravesó el estrecho de Magallanes hasta llegar al Atlántico, demostrando la navegabilidad en esa dirección.

El Gobernador recorrió los campos de Arauco sin localizar a sus indómitos guerreros. Se dirigió a la comarca de Tucapel y en las alturas de Millarapue, de profundas quebradas, acampó su ejército. El 30 de noviembre unos 15.000 indios mandados por Teopolicán atacaron con gran griterío y sonidos de trompetas. Dura y cruenta batalla se libró en la que don García salió victorioso. Más de 1.500 nativos entre muertos y heridos quedaron en el campo de batalla, y de los muchos que fueron hechos prisioneros, solo 20 caciques de los más rebeldes fueron ahorcados, para escarmiento de los demás, el resto quedó en libertad. El cronista Jerónimo de Vivar asegura que en esta acción bélica destacaron los capitanes Felipe de Mendoza y Alonso de Ercilla.

Sin embargo, los araucanos seguían liderados por Caupolicán, que tan cruelmente ajustició a Pedro de Valdivia. Eran un pueblo altivo, orgulloso de sí mismo, que se había asentado en Chile unos 200 años antes de la llegada de los cristianos, y evitaron siempre mezclarse con los españoles. Los mestizajes se dieron con tribus más sumisas y pacíficas de la cultura chicha chilena.

Don García, en enero de 1558, fundó la ciudad de Cañete de la Frontera, en una fértil comarca, en recuerdo del título nobiliario de su familia, entre las ciudades de Concepción y La Imperial, junto a un río a media legua del mar, aunque Vivar afirma que el puerto marítimo estaba a 5 leguas. Allí dejó a Alonso de Reinoso como gobernador y el 20 de ese mismo mes y año partió para La Imperial, donde 8 días más tarde, según el mismo cronista, prestó juramento de fidelidad a Felipe II, como nuevo rey, celebrando el acontecimiento con juegos de caña, argollas, naipes, etc<sup>55</sup>.

Mientras tanto, Caupolicán se había fortificado en un paraje próximo a Concepción, con la intención de atacar a los cristianos al menor descuido, pero una india *yanacóna* lo traicionó, y el Gobernador ordenó a Pedro Avedaño que con 30 hombres bien armados saliera en su búsqueda. Guiado por la india, el capitán español aprovechó la oscuridad nocturna y con mucho sigilo avanzó hasta el campamento enemigo sobre el que cayó poco antes del alba. Los indios, al ver a los españoles, huyeron despavoridos y Avedaño prendió a Teopolicán o Caupolicán sin apenas ofrecer resistencia. Según Vivar, estos hechos sucedieron en enero de dicho año, aunque Barros Arana asegura que fueron en abril.

El Gobernador salió de La Imperial para Valdivia, donde fue recibido como libertador, según Suárez de Figueroa. Se adentró en los Andes para visitar Villarrica, y en la segunda quincena de febrero de dicho año inició una nueva expedición no realizada por el hombre blanco hasta entonces. Se trataba del descubrimiento y conquista de las islas Chiloé, a la expedición se unieron unos 200 hombres con la intención de hallar nuevas tierras más fértiles. Ercilla describe la peligrosa marcha por lugares inhóspitos, no transitados anteriormente por cristianos en el Canto XXXV, estrofa 10 de *La Araucana*.

*Caminamos sin rastro algunos días  
de sólo el tino por el sol guiados,  
abriendo pasos y cerradas vías  
rematadas en riscos despeñados;  
las mentirosas fugitivas guías  
nos llevaron por partes engañados,  
que parecía imposible al más gigante  
poder volver atrás ni ir adelante.*

Pronto, los expedicionarios toparon con los intransitables bosques del sur, que les cerraban el paso a cada avanzada que daban, donde con hachas, machetes, picas y azadas intentaban trazar un sendero por el que pudieran pasar hombres y animales. Mientras, la espesa niebla y el entrelazado de la copa de los árboles producían una oscuridad permanente. Las frecuentes tempestades de lluvia y granizo empapaban a aquellos aguerridos hombres hasta los huesos y originaban terrenos pantanosos,

---

<sup>55</sup> VIVAR, cap. XXXV: 205. Carlos I abdicó a favor de su hijo Felipe II el 16 de enero de 1556, pero la noticia llegó a América un año después. A México en abril de 1557, al Perú en julio de ese año y a Chile tardó aún más en llegar.

que junto con el desbroce hacían imposible el caminar, desgarros en los vestidos, destrozos en el calzado, fatiga y extenuación en humanos y equinos. Ercilla, uno de los expedicionarios, llegó a escribir en su famoso poema épico: “*Nunca con tanto estorbo a los humanos / quiso impedir el paso la natura*”.

Así estuvieron siete días, bañados de “*sudor, sangre y lodo*”, sin encontrar un lugar donde descansar y hacer hogueras para calentarse. El 24 de febrero subieron a un montículo, la niebla se disipó, cesaron las lluvias, se calmó el viento y el sol brillaba con mayor intensidad que lo había hecho nunca, según el parecer de aquellos afanados aventureros, y desde su cima divisaron un amplio golfo, el de Reloncaví, y en el fondo un archipiélago, por lo que agradecieron a Dios que después de tanta fatiga les presentara aquel hermoso paraje. Los naturales de las islas vecinas acudieron a socorrer a aquellos extraños humanos, entregándoles lo mejor que tenían: carne de guanaco, maíz, pescados, mariscos y frutas de la zona. Ercilla, que había visto en los araucanos a los antiguos héroes de Homero, ahora al contemplar a los pacíficos chiloés, con su generosidad y amabilidad, viviendo en su terrenal paraíso, en islas de esmeraldas, rodeadas de tranquilas aguas, aumentó su amor indigenista, y entendió que los vicios, la codicia, la insolencia y las pasiones vendrían con la nueva cultura que se pensaba imponer. Así lo expresa en el Canto XXXVI, estrofa 14 y 15 de *La Araucana*. Veamos la primera de las dos composiciones:

*La sincera bondad y la caricia  
de la sencilla gente de estas tierras  
daban bien a entender que la codicia  
aún no había penetrado aquellas sierras,  
ni la maldad, el robo y la injusticia  
(Alimento ordinario de las guerras)  
entrada en esta parte habían hallado  
ni la ley natural inficionado*

El Gobernador ordenó al capitán Julián Gutiérrez Altamirano que con diez hombres, en piraguas, que les ofrecieron los indígenas, inspeccionaran el archipiélago. El último día de febrero llegaron a la isla más extensa, que denominaron Anquecuy, como testimonio de verdad, así lo dejó escrito con una estrofa el poeta Alonso de Ercilla, en el tronco de uno de los árboles próximo a la playa. El cronista Jerónimo de Vivar asegura que hay 25 islas en el archipiélago, y la más grande estaba muy poblada, con mucho ganado, papas y maíz, y allí tuvieron noticia de la existencia de oro y plata, que llevaban los indios en la nariz en forma de argollas y las mujeres en las orejas, como zarcillos. Cubrían su cuerpo con vestidos de lana y usaban en la guerra como armas: hondas, lanzas y dardos. La tierra estaba formada por grandes montes, cubierta de ciénagas y buena floresta.

Don García entendió que se aproximaba el invierno y decidió desandar el camino hacia el norte. El 27 de marzo de dicho año fundó la ciudad de Osorno con 60 conquistadores entre los que repartió los caciques de la zona, en un valle de buena vega, donde se daba bien el trigo, la cebada y toda clase de semillas y árboles de nuestra España, escribe Vivar. A seis leguas del mar, donde había abundancia de leña y madera. Dejó por gobernador a Alonso Ortiz y continuó la marcha hacia Valdivia, que se encontraba a tres leguas. El Gobernador eligió el nombre de la localidad en recuerdo de su abuelo materno, don García Fernández Manrique de Lara, una de las figuras más destacadas de

las primeras décadas del siglo XVI en España. En el 1512 luchó bajo las órdenes de su pariente don Fadrique Álvarez de Toledo, Duque de Alba, donde estuvo sitiado por el ejército francés.

En el 1515 heredó el condado de su padre y el rey Fernando el Católico lo nombró gobernador y administrador de la Orden de Santiago en León, con jurisdicción en Mérida, Llerena, Jerez de la Frontera y demás tierras de la orden en Extremadura y Andalucía.

En el 1521 luchó contra los comuneros y acudió a Logroño y Navarra para enfrentarse de nuevo a los franceses. Fue nombrado Capitán General de Andalucía y Comendador de la Orden de Santiago. En el 1529 acompañó a Carlos V a la Bolognia, para recibir la corona imperial del Sacro Imperio Romano de manos del papa. Construyó en Extremadura los palacios renacentistas de Pasarón y el de los condes de Osorno en Galisteo. Al casar a su hija con don Andrés Hurtado de Mendoza se unieron en el matrimonio más de treinta títulos nobiliarios<sup>56</sup>.

Don García desde Valdivia se trasladó a La Imperial, donde pasó el invierno. Allí recibió una embajada del capitán Juan Pérez Zurita, que estaba en Tucumán, informándole de la fundación de una nueva ciudad a la que denominó Londres. A mediados de enero de 1559 los indios de nuevo se levantaron en armas y el Gobernador se trasladó a Concepción, en el camino destruyó el fuerte que los araucanos habían construido en Quiapo. El 20 de ese mismo mes y año nombró como teniente de gobernador de la ciudad de Santiago a Rodrigo de Quiroga y de La Serena a Hernando de Santillán, por lo que dejó de ser el consejero predilecto de don García. El 2 de febrero de 1561 el capitán Pedro del Castillo, por orden del Gobernador, fundó la ciudad de Mendoza, en la actual Argentina.

A pesar de su juventud, supo guardar distancia con los gobernados e incluso con los consejeros en un ambiente de conquista forzosamente comunicativo. Era rígido de carácter y austero de conducta. Se mostraba orgulloso de su estatus de noble y no dudaba en castigar a los infractores de las normas que establecía, por muy viejo conquistador que fuera. Tenía un concepto absolutista del poder, consideraba que sólo debía dar cuenta de sus actos al monarca, a través del virrey, su padre. Justificaba la guerra cuando no había otra forma de obtener la pacificación y evangelización de los indios. Sin embargo, en su testamento ordenó una compensación para los nativos que había combatido, arrepentido de cómo había llevado la contienda con los araucanos. Dispuso arbitrariamente de los caudales públicos para emplearlos en gastos de guerra o en la administración, pero nunca en su beneficio personal. En Concepción quitó las encomiendas a los antiguos conquistadores, por no haber defendido su ciudad ante los ataques de los indios. En Valdivia hizo lo mismo con aquellos que las habían recibido del gobernador interino Francisco de Villagrán, alegando que éste no tenía potestad, porque no había sido nombrado por el rey, a pesar de que su gente defendió la ciudad con coraje ante los reiterados ataques que recibieron. En ambos casos las entregó a sus hombres que mayores méritos en las contiendas habían mostrado, lo que sirvió en el Juicio de Residencia para que sus enemigos le acusaran de dar encomiendas por dinero.

---

<sup>56</sup> Vid. DOUSSINAGUE y TEXIDOR, José María: "Genealogía de la ciudad de Osorno" en *Revista de Estudios Históricos*, nº 3. Embajador de España en Chile.



Su padre, don Andrés, le rodeó de excelentes consejeros, pero de todos ellos destacamos al letrado Hernando de Santillán, quien redactó una normativa, que don García aprobó y publicó el 20 de enero de 1559, por la que se mejoraban los derechos sociales y aliviaban el trabajo de los indios, que se consideró muy avanzado para su época. Este código se conoce como las Tasas de Santillán. En él se establece el trabajo y el tributo de los nativos de las encomiendas, basado en el de las mitas, antiguo sistema incaico, por el que los caciques entregaban uno de cada seis nativos de su tribu para la explotación de las minas, y uno de cada cinco, para las labores del campo. Sin que un mismo hombre pudiera repetir hasta dentro de un año. Estaban exentos de estas labores las mujeres y los hombres mayores de 50 años y menores de 18. Los encomenderos tenían prohibido además castigar corporalmente a sus encomendados y utilizarlos como animales de carga, y la obligación de alimentarlos, dándoles carne al menos tres veces por semana, y cuidarlos en las enfermedades. Ordenó la creación de hospitales en la mayor parte de las poblaciones que iba fundando, aunque estos centros tenían por entonces la función principal de recoger a enfermos transeúntes. Impulsó la explotación de lavaderos de oro para proporcionar los tributos al fisco, que el rey no cesaba de exigir para sostener las contiendas europeas<sup>57</sup>. Santillán se erigió en defensor de los araucanos, y en carta dirigida al rey, fechada en Lima el 18 de marzo de 1560, pedía clemencia para los indígenas, pues sin ellos no podía haber encomiendas. Y condenó las crueldades de los hombres de Valdivia y de los soldados de don García, llamándolos “lobos hambrientos”<sup>58</sup>.

Don García, a pesar de sus éxitos ante los araucanos y conseguir la pacificación de Chile, no puede evitar que se le citara para Juicio de Residencia. El 15 de marzo de 1559 el rey Felipe II desde Bruselas le envía una misiva en la que le informa que su padre, el marqués de Cañete, ha recibido orden de trasladarse a los reinos de Castilla y convenía que le acompañara, pues había nombrado gobernador de Chile a Francisco de Villagrán, por lo que “*Yo os encargo y mando que llegado que sea a esa tierra y tomado el gobierno de ella, por virtud de las provisiones que de Nos lleva, os vengáis luego a estos reinos de España*”. Le insta a que busque procurador, por si alguna persona quisiera demandarle por los hechos acaecidos durante su gobernación, para que pueda realizarse el proceso conforme a las leyes de sus reinos. Y le percibe, entre otras amenazas, que si no lo hiciera se seguirá la causa en rebeldía. Esta notificación tardó en recibirla, y, mientras tanto, su padre el virrey del Perú, ajeno a lo que estaba sucediendo en la Corte, le nombró el 15 de febrero de 1560 Gobernador, Capitán general y Justicia mayor de la provincia de los Moxos, que estaba por conquistar. Y como tardaría en

---

<sup>57</sup> Hernando de Santillán y Figueroa, licenciado en leyes, fue relator de la audiencia de Valladolid y de Granada, únicas que había por entonces en el reino de Castilla. Hombre de carácter irascible y escasa popularidad se granjeaba la antipatía de todos y la poca estabilidad en los puestos que ocupaba. A finales de la década de 1540 pasó al Perú como oidor de la Real Audiencia de Lima, tribunal que gobernó a la muerte de Antonio de Mendoza. En esa época estudió las viejas instituciones incas, con el fin de establecer los tributos que los indios pagaban a sus monarcas, que luego serían las bases para el pago a la corona española. Informe que no se publicó hasta el 1879. Por la misma fecha que se notificó a don García Hurtado de Mendoza para Juicio de Residencia, recibió Santillán otra cédula real en la que igualmente se le pedía que se trasladara a Lima para defenderse de las acusaciones contra él formulada. Entre otros sería juzgado por dos magistrados enviados desde España, según las leyes de la corona para altos funcionarios. La sentencia le absolvió de todos los cargos que se le imputaban y Felipe II le nombró presidente de la Real Audiencia de Quito, pero, tras un breve tiempo regentándola, renunció para tomar los hábitos eclesiásticos. En el 1572 falleció cuando se disponía a gobernar el arzobispado de Charcas, propuesto por el rey.

<sup>58</sup> DEL BUSTO, 1961-1962: 182.

incorporarse eligió al santacruceño Ñuflo de Chaves su Teniente de gobernador, Capitán general y Justicia mayor de dicha provincia, y le ordenó que prosiguiera su conquista, que ya había iniciado. De nada sirvió dicho nombramiento, pues la llegada de la misiva del monarca anuló lo anterior. Es probable que don García se sintiera muy agraviado con la notificación de su monarca, pues, cuando él esperaba un reconocimiento por parte de la corona de sus logros, se ve destituido y sometido a las acusaciones que quieran formularle sus enemigos. Y como “los males no suelen venir solos”, como se suele decir por nuestra tierra, en enero de 1561 se entera de la muerte de su padre acaecida en Lima, sin que pudiera reencontrarse con su esposa e hijos de nuevo y recibir las felicitaciones de su rey. Ante tal pérdida, que le causó gran dolor, decidió embarcarse para el Perú, con dos de sus criados, después de haber repartido lo poco que le quedaba – caballos y enseres personales- entre sus hombres. De esta forma abandonó Chile quien hacía cuatro años había llegado con gran boato, con escolta personal, nombrado por su padre para pacificarlo, y ahora lo dejaba casi solo, destituido y pobre.

Villagrán, tan pronto se hizo cargo del gobierno de Chile, quiso borrar del mapa de dicha provincia la obra de don García, y entre otros intentos encargó a Juan Jofré que cambiara de ubicación la ciudad de Mendoza, alegando que estaba situada en un lugar insano. La orden se cumplió colocándola a dos tiros de arcabuz, y la puso por nombre Resurrección, por ser el día del traslado el Sábado Santo o de Gloria. No obstante, los vecinos prefirieron mantener la primera denominación, que perdura hasta el día de hoy.

El Juicio de Residencia se celebró, las acusaciones de los dos líderes expulsados de Chile y de los viejos conquistadores desposeídos de sus encomiendas pesaron mucho en el juicio. El juez en primera instancia fue Juan de Herrera, que tiempos atrás sería el asesor letrado de Villagrán. La sentencia se dio en Valdivia el 10 de febrero de 1562 y, aunque don García fue absuelto de algunos cargos, la mayoría pesaron más y fue condenado a residir en la ciudad sin que pudiera salir de ella y entregara una fianza. La alzada o súplica solo se podía hacer al rey, al Consejo de Indias o a la Audiencia de Lima. Cuando Herrera dictó el fallo, don García ya había salido para España a exponer su defensa al rey. Pero antes de marcharse, en Lima escribió una carta al monarca en su defensa en la que decía: “*se pacificó toda la tierra de Chile*”. La sentencia parece que fue dada por el Consejo y se ha perdido. Mendiburu, refiriéndose a dicho juicio, dice que “*fue absuelto por el Consejo, declarándole recto juez, prudente gobernador y animoso capitán*”<sup>59</sup>.

Góngora Marmolejo, advierte que don García, viendo la pobreza de la provincia de Chile, tuvo que despedir a la mayor parte de los criados asignados para su servidumbre y ni siquiera pudo cobrar los 20.000 pesos de salario que su padre le otorgó para pacificar el país, pues no había “*tanto dinero en las cajas del rey que se pudiera pagar*”. El cronista recoge además el discurso con que se despidió de los habitantes de Concepción, donde leemos frases como estas:

*El marqués, mi padre, me envió a este reino como a gobierno que estaba a su cargo, hasta que su majestad otra cosa mandase y por más serville me quiso ocupar, como vuestras mercedes han visto, en paz y en guerra en todo aquello que en general se ha ofrecido, gastando mi edad en cosas virtuosas,*

---

<sup>59</sup> MENDIBURU, Manuel de: *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, T. IV, 301.

*como es poblar ciudades, quietar esta provincia. Siendo Dios servido, conforme a mi deseo, darme buenos sucesos para ampliar este reino, pues de mis trabajos ha resultado tener vuestras mercedes remedio en sus casas y principio para ser ricos, de que yo me huelgo infinito, aunque no saco de esto barato, sino haber gastado lo que traje del Pirú mío y lo que mi padre me dio, que con ello y con lo que después me envió, podría ser rico: me huelgo en gran manera salir de Chile pobre, pues todos vieron la cosa que traje cuando en este reino entré y la que agora tengo; y saber que no lo he vendido, sino lo he dado y mucha parte dello gastado para sustentarme; y que vine mozo, y agora aparezco diez años más edad de la que tengo<sup>60</sup>; y es cierto que si a ello no hubiera venido y me estuviera en el Pirú, tuviera más de doscientos mil pesos, con que pudiera en Castilla comprar más de diez mil ducados de renta. . . Es el mandar tan envidioso de suyo y todo gobierno presente tan odioso, que; aunque en esta tierra tengo muchos amigos, sé que tengo más enemigos; pero con verdad ninguno de ellos dirá que me he hecho rico en Chile; a mí ni a mis criados he enriquecido, antes algunos amigos míos por seguirme gastaron sus haciendas, y se han quedado sin ellas y yo no he podido dalles otras, ni tengo de qué recompensarles como quisiera”.*

## EPÍLOGO

Esta es la breve biografía, reflejo de lo que fue toda su vida, del joven aristócrata español del siglo XVI, don García Hurtado de Mendoza, educado en los principios renacentistas de exquisitos y refinados modales y de clásica cultura, que no estaban reñidos con el manejo de las armas, al que su padre, el III virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza (1556-1560), marqués de Cañete, le encargó a los 22 años la ardua tarea de pacificar Chile, terminar su conquista y someter a los araucanos o mapuches, para lo cual le entregó un poderoso ejército, según los criterios de la época, y le adornó con el lujo y pompa de los más galanes cortesanos. Pero él supo desprenderse de todo el boato en beneficio de la dura tarea encomendada, para servir a su rey y a su Dios y de esa forma entrar en el mundo de la fama. El monarca no pudo librarle del Juicio de residencia que por lo general el gobernante recibía al final de su gobierno o siempre que había quejas contra su persona. Pero una vez que demostró su honradez y lealtad a la corona, lo premió con cargos de responsabilidad y años después lo designó como VIII virrey del Perú (1590-1596), puesto que desempeñó con dignidad, buen juicio y eficacia.

## BIBLIOGRAFÍA

BARROS ARANA, Diego (1884): *Historia de Chile*. Tomo I. Capítulos XVI a XXI. Rafael Jover. Editor. Santiago.

BERNABÉ COBO, P. (1653): *Historia del Nuevo Mundo*, notas e ilustraciones por Marcos Jiménez de la Espada. Tomo I, Libro V. Sevilla. 1890.

---

<sup>60</sup> Recordemos que en la pacificación y colonización de Chile estuvo don García cuatro años, del 1557 al 1561.

CAMPOS HARRIET, Fernando (1969): *Don García Hurtado de Mendoza en la Historia Americana*. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

CILLÁN CILLÁN, Francisco (2019): “Expediciones de Ñuflo de Chaves por América Austral”, en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXV, N.º II, mayo-agosto, Diputación Provincial de Badajoz, págs. 349-379.

DEL BUSTO, José Antonio (1961-1962): *El conde de Nieva, virrey del Perú*, Boletín del Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, Vol. 5.

DÍAZ DE GUZMÁN, Ruy (1612): *Historia Argentina. El descubrimiento, población y conquista de la Provincia del Río de la Plata*. Primera Edición. Imprenta del Estado. Buenos Aires. 1835.

DÍAZ DE GUZMÁN, Ruy (1612): *La Argentina. Crónicas de América 23*. Edic. de Enrique de Gandía. Editorial Historia 16. Madrid, 1986.

*Diccionario Anaya de la Lengua*. Ediciones Anaya S. A. Madrid. 1979.

*Diccionario de la Lengua Española*. RAE. Edición 19. Madrid. 1970.

DOUSSINAGUE y TEXIDOR, José María: “Genealogía de la ciudad de Osorno” en *Revista de Estudios Históricos*, nº 3.

ERCILLA Y ZÚÑIGA, Alonso de (edición de Madrid de 1568-1590): *La Araucana*.

ERNST SAMHABER (1946): *Sudamérica. Biografía de un continente*. Traducción de Ramón de la Serna. Buenos Aires.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo (1851): *Historia general y natural de las Indias islas y Tierra firme del mar Océano*. Primera parte. Real Academia de la Historia. Madrid.

GÓNGORA MARMOLEJO, Alonso de (1862): *Historia de Chile, desde su descubrimiento hasta el año 1575*. Libro II. Capítulo XVI-XXII. Tomo II de la Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativo a la Historia Nacional. Imprenta del Ferrocarril. Santiago.

*Gran Enciclopedia Larousse*. Editorial Planeta. Barcelona. Sexta edición: mayo de 1996.

HERRERA, Antonio de (1736): *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y tierra firme del mar océano*. Oficina Real de Nicolás Martínez Franco, Madrid.

INCA GARCILASSO DE LA VEGA (1617): *Historia general del Perú. (Segunda parte de los Comentarios Reales)*. Edición Facsímil. Córdoba.

MARIÑO DE LOVERA, Pedro (1865): *Crónica del Reino de Chile*. Libro II, capítulos I al XII. Tomo VI de la Colección de Historiadores y Documentos relativo a la Historia Nacional. Santiago de Chile. Imprenta del Ferrocarril.

---

MENDIBURU, Manuel de: *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, T. IV,

SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal (1865): *Hechos de don García Hurtado de Mendoza, IV Marqués de Cañete*. Libros II y III. Tomo V, de la Colección de Historiadores y Documentos relativo a la Historia Nacional. Imprenta del Ferrocarril. Santiago.

---

VIVAR, Jerónimo de (MDLVII): *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*. Santiago de Chile, Edición facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico por José Toribio Medina. Caps. CXXXI al CXLII. 1966.



## **Aguinaga, culto e ingenioso, maestro de cronistas**

[Feliciano Correa Gamero](#), *Cronista oficial de Jerez de los Caballeros*